

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2019-5144** *Información pública de expediente para solicitud de uso y construcción en suelo rústico de una pérgola-marquesina en Casar de Periedo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de una pérgola-marquesina de 10,00 x 5,00 m en Casar de Periedo, pol. 401 parc. 24, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de D. Ezequiel Díaz Saiz, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 29 de mayo de 2019.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2019/5144